

# El lobo en los medios de comunicación

El documento incluye un análisis del tratamiento del lobo en los medios de comunicación durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2021

# El lobo en los medios de comunicación

## *Análisis*

Durante el periodo analizado, enero a noviembre, no íntegro, de 2021, se han localizado **139 artículos en 51 medios diferentes**. A esta cantidad habría que sumarle los artículos incluidos en las secciones temáticas '*La Rioja*' (p.437 del dossier de prensa), '*Comunicados del Observatorio Grupo Campo Grande*' (p.496) y la '*Fundación Entretantos*'(p.471), lo que hace **un total de 190**. La cantidad es similar a la registrada el pasado año en el que se analizaron 178 artículos.

Cabe señalar, que las conclusiones de este documento se elaboran sobre medios de comunicación en sus versiones digitales. A este respecto, merece la pena apuntar la tendencia creciente hacia la restricción de los medios a leer su contenido de forma general y gratuita. Este fenómeno es generalizado, y aunque ya lleva un tiempo produciéndose, durante el último año se ha acentuado de manera manifiesta, aunque el modo en que los medios limitan el acceso es diferente. Este hecho puede alterar el número final de menciones recogidas en este documento.

De esta forma, algunos solo reservan ciertos contenidos como información de pago y otros limitan el número de artículos que se pueden leer en abierto para, una vez superado el límite que cada medio marca, restringir el acceso a todo el contenido.

Dado que la forma de búsqueda de los artículos que se incluyen en este informe es a través de palabras clave en el buscador de internet, este año hay que destacar también, como tendencia, la aparición en el buscador de comunicados de instituciones oficiales de forma directa. De esta forma, al colgar en las páginas web oficiales los comunicados de prensa, estos aparecen directamente en el buscador y no solo replicados en los artículos recogidos por los medios. Como ejemplo, se han incluido notas de prensa de La Moncloa, del Ministerio de Transición Ecológica o de administraciones como Castilla La Mancha.

De los 139 artículos de 2021, **37 son locales, 53 regionales y 49 de carácter nacional. Sumados los artículos temáticos, 26 de *La Rioja*, 16 del *Observatorio Grupo Campo Grande*, 5 comunicados de prensa de *Grupo Campo Grande* y 4 de la *Fundación Entretantos*, son **190 impactos**,**

## ANÁLISIS CUANTITATIVO

---

De los 139 artículos de 2021, **37 son locales, 53 regionales y 49 de carácter nacional**. Sumados los artículos temáticos, 26 de *La Rioja*, 16 del *Observatorio Grupo Campo Grande*, 5 comunicados de prensa de *Grupo Campo Grande* y 4 de la *Fundación Entretantos*, **son 190 impactos, frente a los 175 de 2020**.

*La Voz de Galicia*, con 21 artículos, y el *Heraldo de Aragón*, con 16, son, con bastante diferencia, los medios regionales que más artículos incluyen respecto al Lobo, seguidos de *El País*, con 10, y *La Opinión de Zamora* con siete.

*La Voz de Galicia*, con 10 artículos es el medio que más se ha centrado en los ‘Sucesos’, apartado que recoge los ataques del lobo al ganado y consecuencias económicas para los ganaderos. *El País*, como hemos comentado anteriormente, se ha centrado más en la vertiente ambiental y legislativa. Por su parte, *La Opinión de Zamora*, incluye dos artículos de temática legislativa, dos de sucesos y otros dos relativos a jornadas formativas (pág.313) “*El Ayuntamiento presenta las III Jornadas sobre el lobo ibérico en Zamora. Conferencias, proyecciones y espectáculos son algunas de las actividades previstas en una nueva convocatoria que pretende profundizar en la necesaria coexistencia entre el lobo y el hombre*”

Este año también se ha producido un fenómeno, que, aunque no nuevo, se está ampliando progresivamente, ya que al realizar las búsquedas temáticas en el navegador aparecen directamente comunicados de las Administraciones, tanto regionales como de la central, que también pueden ser recogidos o no por los medios de comunicación. Así, también se incluyen como impactos comunicados el ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Xunta de Galicia, La Moncloa o la Junta de Castilla y León.

# REGISTRO DE IMPACTOS Y SU DISTRIBUCIÓN, MEDIOS Y TEMAS TRATADOS

	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	LEGAL/ POLÍTICO	SUCESOS	AMBIENTAL	OPINIÓN	FORMACIÓ N	CULTURA/ CIENCIA	GANADEROS Y CAZADORES		
EUROPAPRESS		2	1		3							3
AGROINFORMACIÓN.COM			1		1							1
AGRODIGITAL.COM			6		4					2		6
LA VOZ DEL TRUBIA	2					1		1				2
LA VOZ DE GALICIA	14	7			3	10	2	1	1	1	3	21
AGROPOPULAR			1		1							1
LA NUEVA CRÓNICA	1					1						1
HERALDO DE ARAGÓN	2	13	1		6	5	2			3		16
WEB JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		2			2							2
EL INDEPENDIENTE			1			1						1
EL DIARIO.ES		1	1		1			1				2
LA OPINIÓN DE ZAMORA	7				2	2			2	1		7
20MINUTOS			2		1			1				2
NOTICIAS DE GIPUZKOA		1									1	1
LA VOZ DE ASTURIAS		6			4	1		1				6
DIARIO DE NAVARRA	1	3			1	1					2	4
EL COMERCIO Asturias		4			1		1				2	4
SEGRE	1						1					1
JARA Y SEDAL			2								2	2
CINEMANET	1								1			1
LA GUÍA DEL OCIO	1								1			1
LA NUEVA ESPAÑA		4					1				3	4
EL DIGITAL DE ALBACETE	1					1						1
ÚLTIMA HORA			1							1		1
LA MONCLOA			1				1					1
EL PAÍS			10		2		6		1		1	10
RTVE		2	2				3				1	4
ABC	1		1				1		1			2
EFE VERDE			1				1					1
EL MUNDO			3		1		2					3
NACIONAL GEOGRAPHIC			4				3		1			4
ELPERIÓDICO		1			1							1
XUNTA DE GALICIA		1			1							1
NOTICIAS DE NAVARRA		1				1						1
EL ESPAÑOL			1						1			1
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN		2					1		1			2
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA		1					1					1
EL INDEPENDIENTE			2						1		1	2
EL NORTE DE CASTILLA		1			1							1
LA RAZÓN			1						1			1
EL CONFIDENCIAL			1		1							1
NEWTRAL			1				1					1
PUBLICO			1			1						1
TRAVELER			1				1					1
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO			1		1							1
EL PROGRESO	1					1						1
LANZA DIARIO DE LA MANCHA		1					1					1
AGENCIA EFE			1		1							1
GRANADA HOY	1						1					1
LA GACETA DE SALAMANCA	2									2		2
ZAMORA NEWS	1				1							1
TOTAL	37	53	49	139	40	26	30	5	5	10	23	139

En 2021, el tema más recurrente, dada la actualidad, no han sido los sucesos sino el tema político o jurídico con 40 artículos, frente a los 30 de tema ambiental o los 26 incluidos en el apartado de sucesos. Si bien es cierto, que muchos de los artículos pueden encuadrarse en varias categorías y no solo en una de ellas.

El nuevo borrador de la estrategia del lobo: coexistencia entre la especie y la ganadería extensiva y su inclusión en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y los recursos presentados por cuatro comunidades autónomas: Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León, han marcado el ritmo de las publicaciones durante todo el año.

## Publicaciones del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico

### **El nuevo borrador de la Estrategia del lobo pone el foco en la coexistencia entre la especie y la ganadería extensiva**

#### **En el seno del Grupo de Trabajo del lobo ibérico**

08/10/2021

- El documento se ha remitido hoy a los miembros del Comité de Flora y Fauna Silvestres, en el que están representadas las comunidades autónomas. También ha sido remitido a título informativo a organizaciones ecologistas y asociaciones agrarias y ganaderas
- El pasado 7 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó destinar 20 millones de euros procedentes de los Presupuestos Generales del Estado para 2022 para financiar medidas preventivas y compensar económicamente los daños junto a las comunidades autónomas
- Una de las novedades que contempla este borrador es la creación de un programa nacional de radiomarcaje de ejemplares, con el que se podrán establecer indicadores eficientes sobre las amenazas y evolución de la especie

### **El lobo ibérico, incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial**

#### **Con el dictamen favorable del Consejo de Estado**

21/09/2021

La orden ministerial ha recibido el aval del Consejo de Estado que, después de haber estudiado las alegaciones de organizaciones conservacionistas y CCAA, ha considerado que la decisión de incluir al lobo en el LESPRES está suficientemente motivada y responde al principio de precaución

La orden entrará en vigor mañana tras su publicación hoy en el BOE

El nuevo marco jurídico unificará el nivel de protección de la especie en todo el territorio, así como las medidas preventivas, indemnizaciones y los mecanismos de control para evitar y paliar los daños por ataques a la ganadería extensiva

Ya al inicio del año se aprecia una tendencia diferente a la seguida el año anterior. En 2020, muchos de los artículos de los primeros meses se centraban en reportajes amables sobre el lobo como especie y desde un punto de vista ambiental y en los ataques al ganado. Sin embargo, como se puede apreciar en la tabla estadística, este año comenzó con pocos artículos y no relacionados con los ataques del lobo.

En febrero de 2021, comenzaron los apuntes a los cambios legislativos, como señalaba **El País**: *“España prohibirá la caza del lobo. Las asociaciones ecologistas celebran la medida, pero piden al Gobierno que no espere a terminar la tramitación y prohíba ya la captura de ejemplares”* o en este otro titular *“La silenciosa extinción de los lobos que quedaron en Andalucía y Extremadura”*. O **National Geographic**; *“El esperanzador futuro del lobo ibérico. El Gobierno ha dado un paso crucial para la conservación del lobo ibérico, la prohibición de su caza en todo el territorio al incluirlo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial”*.

Incluso medios como **Jara y Sedal**, tradicionalmente muy agresivos en sus artículos contra el lobo y acentuando, de forma amarillista las noticias sobre los ataques, ha rebajado el número de publicaciones de este tipo, e incluso, se hacen eco de una noticia publicada por The Conversation, con el titular: *“Mediar entre humanos para conservar a los lobos”*. En cualquier caso, no han dejado de lado su línea editorial incluyendo uno de sus artículos un listado con los 50 lobos más grandes cazados en España, o haciendo referencia al cambio legislativo equiparando la foto de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, con la cara de un lobo *“Ribera insiste: el blindaje del lobo se aprobará antes de que empiece la temporada de caza mayor”*.

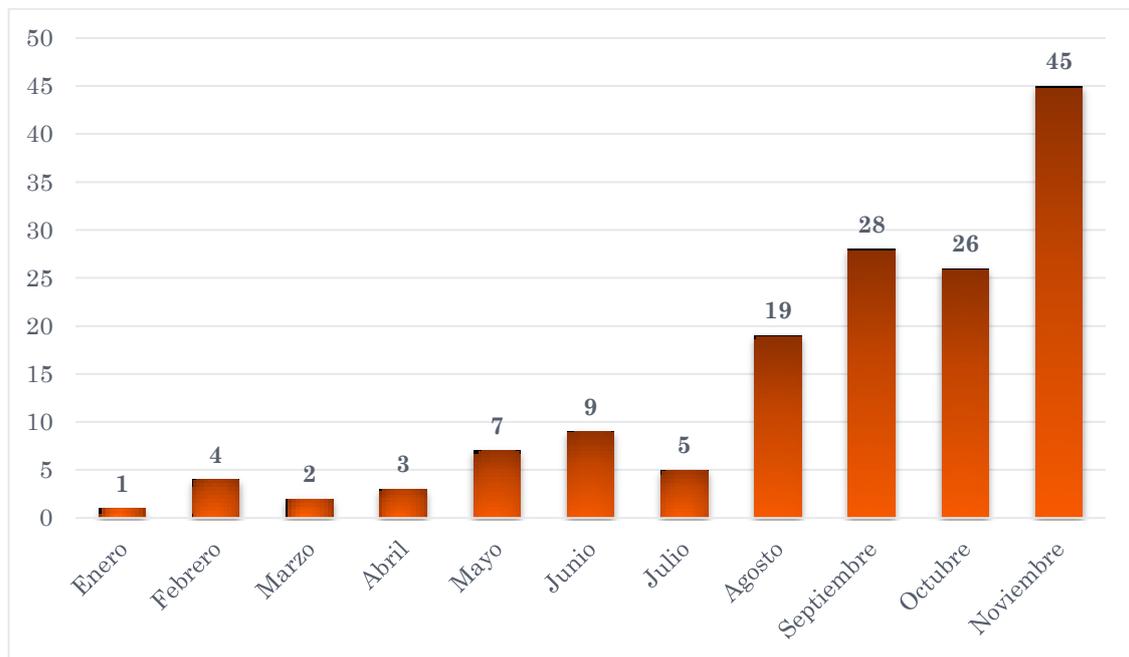
## CAMBIOS LEGISLATIVOS

En febrero de 2021, comenzaron los apuntes a los cambios legislativos, como señalaba **El País**: *“España prohibirá la caza del lobo. Las asociaciones ecologistas celebran la medida, pero piden al Gobierno que no espere a terminar la tramitación y prohíba ya la captura de ejemplares”*

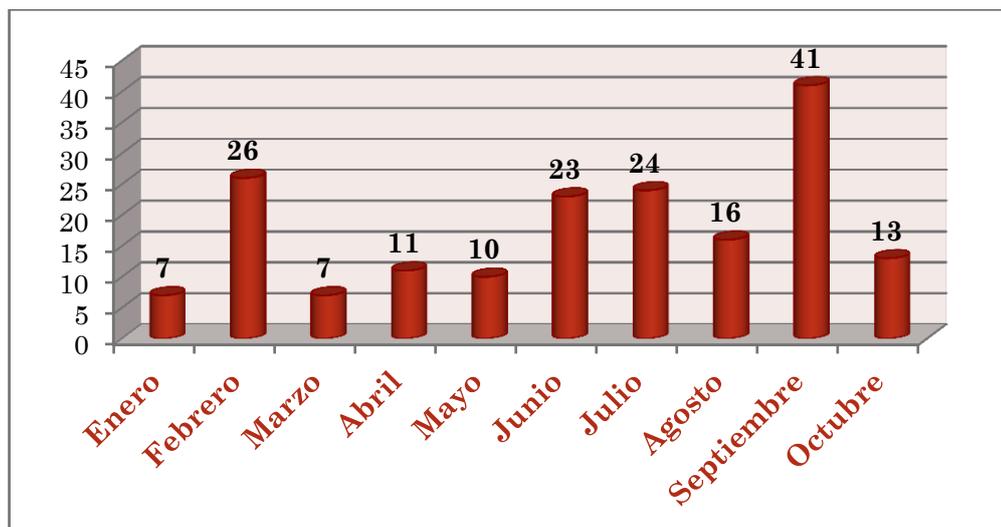
## GRÁFICOS

La distribución de las publicaciones por meses ha sido la siguiente, teniendo en cuenta que el mes de noviembre no está íntegro:

### 2021



### 2020



En la comparativa se puede apreciar que hacia final de año suben las publicaciones sobre el lobo. Aunque en 2021, la progresión ha sido más lenta y se ha incrementado exponencialmente con las noticias relativas a los cambios legislativos o anuncios del ministerio de Transición Ecológica o La Moncloa, al anunciar una partida económica destinada a paliar las pérdidas que pueda ocasionar el lobo, con la intención de que puedan coexistir los intereses medioambientales y los de la ganadería extensiva.

## JORNADAS FORMATIVAS

En el dossier de prensa 2021 hay un total de 34 menciones referidas a jornadas formativas, que corresponden a 8 artículos publicados en La Opinión de Zamora, en diferentes fechas, Agronews Castilla y León, Noticias de Castilla la Mancha y Zamora News, además del comunicado publicado por el Observatorio Grupo Campo Grande.

**La Opinión**  
El Periódico de Zamora

**El Ayuntamiento presenta las III Jornadas sobre el lobo ibérico en Zamora**

Conferencias, proyecciones y espectáculos son algunas de las actividades previstas en una nueva convocatoria que pretende profundizar en la necesaria coexistencia entre el lobo y el hombre

M. F.

18-10-21 | 14:57



**La Opinión**  
El Periódico de Zamora

**Un taller de mediación en Puebla de Sanabria debate la coexistencia con el lobo**

El Grupo Campo Grande recoge propuestas de colectivos rurales para promover la supervivencia de la ganadería extensiva

Araucelí Saavedra

02-11-21 | 04:01

## El debate sobre el lobo pone sobre la mesa la tasa turística y el valor ambiental del pastoreo

El Observatorio Campo Grande, que desarrolla un plan piloto de diálogo social, avanza en el consumo responsable y fomento de la formación

Araceli Seavedra

07-11-21 | 04:01

AGRONEWS CASTILLA Y LEÓN

### Más de 40 organizaciones participan en las jornadas sobre la coexistencia entre el lobo ibérico y la ganadería extensiva en Sanabria

AGRONEWS CASTILLA Y LEÓN



NOTICIAS CMM

CASTILLA-LA MANCHA

### Mediar entre humanos para conservar a los lobos

4 Feb 2021 20:14

#### Mapa del conflicto

El Observatorio Grupo Campo Grande para el tratamiento del conflicto en torno al lobo cerró ayer estas jornadas con un análisis exhaustivo de los indicadores sociales para trazar

NOVIEMBRE  
6, 7



**I JORNADA ANUAL**  
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO  
PARA LA COEXISTENCIA DE LA  
GANADERÍA EXTENSIVA Y EL LOBO

**Puebla de Sanabria**

**SABADO 6**  
10:30 Observatorio del Observatorio Campo Grande y la jornada  
11:30 **Mañana se entiende la gana**, discurso de apertura de diálogo para la construcción colectiva de propuestas entre el lobo ibérico y la ganadería extensiva  
12:30 **Charla y generación de propuestas para avanzar en el diálogo**  
17:30 **Los usos de Sanabria en relación al lobo y la ganadería extensiva**, espacio de participación colectiva  
19:30 **Almuerzo compartido** en la casa de la OCG

**DOMINGO 7**  
10:30 **Mañana se entiende**, discurso de apertura para reflexionar el conflicto social entre el lobo y la ganadería  
11:30 **Mañana se entiende**, Sala de debates del Observatorio  
12:30 **Salida de campo**, Sanabria, sus historias y sus paisajes

• Info: [www.proyectosociales.es](http://www.proyectosociales.es)



# Expertos trazan un “mapa del conflicto” lobo-sociedad para reducir la confrontación

Política, medios de comunicación y escalada de radicalización, a examen en las **jornadas del Observatorio Campo Grande clausuradas en Lubián**  
 Araceli Seavedra

08-11-21 | 04:01 | **Actualizado a las 09:25**



## La coexistencia de la ganadería extensiva y el lobo en Sanabria marca la primera jornada presencial del OCG

Se ha apostado por la promoción de paquetes turísticos que incluyan además de las tradicionales actividades, el conocimiento de cómo funciona la ganadería extensiva y su importancia para garantizar la biodiversidad del ecosistema




**I Jornada Participación y Diálogo Social para la Coexistencia del Lobo Ibérico y la Ganadería Extensiva**

**I JORNADA ANUAL**  
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO  
PARA LA COEXISTENCIA DE LA  
GANADERÍA EXTENSIVA Y EL LOBO

Los próximos 6 y 7 de noviembre tendrán lugar las **segundas jornadas** en relación al conflicto social entre el lobo y la ganadería extensiva organizadas por el Observatorio Campo Grande - OCG-, en Puebla de Sanabria.

El caso de La Rioja merece una mención aparte, ya que inicialmente se mostraba alineada con las comunidades favorables a seguir cazando el lobo y ha realizado un cambio de estrategia para apostar por la convivencia. En cuanto a las publicaciones, sigue la misma tendencia general, es decir, el comienzo de año con menos artículo para ir incrementándose.

En total, de enero hasta el 24 de noviembre, última fecha revisada, hay 26 artículos referidos a El Lobo y La Rioja, que se dividen de la siguiente manera:

<b>Febrero</b>	<b>3</b>	<b>Agosto</b>	<b>3</b>
<b>Marzo</b>	1	Septiembre	7
<b>Abril</b>	1	Octubre	3
<b>Mayo</b>	2	Noviembre	3
<b>Junio</b>	3		

El mes de noviembre no se ha incluido entero, dado que se publica una noticia relevante el día 24, respecto a la posición de La Rioja, sobre la clasificación del lobo como especie cinegética, se han incluido algunos artículos para recoger la información, pero no la totalidad.

El primer artículo de febrero, hace referencia al ataque del lobo. Tan solo un día más tarde se confirma que el gobierno de La Rioja apoya la protección del lobo y se incluyen en el artículo por qué ha tomado esa decisión el gobierno riojano que se ha apoyado en los informes aportados por el ministerio y por las conclusiones de mesas y mediadores.

En este marco, el Gobierno de La Rioja impulsó a finales de 2020 la constitución de **la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo para consensuar un modelo para la coexistencia del lobo y la ganadería extensiva**. El objetivo es establecer un enfoque común a través de iniciativas que compatibilicen el desarrollo rural y la protección de la biodiversidad desde la colaboración y el diálogo con las organizaciones profesionales agrarias, ganaderos, asociaciones ecologistas y otros actores implicados.

El Gobierno riojano **ha promovido la figura de un mediador** en el contexto de la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo cuya contribución ha sido valiosa en otros territorios de presencia de lobo y ganadería para implementar medidas innovadoras desde el consenso.

En la Mesa se abordarán diversas temáticas como el análisis de la situación actual; las inversiones para facilitar la coexistencia entre ganadería extensiva y lobo; las subvenciones; la evaluación, cuantificación y compensación de daños; el estudio de ayudas adicionales que aumenten el valor y la especificidad de las indemnizaciones; la formación y los medios para el manejo del ganado y medidas preventivas; las soluciones de mercado; el aprovechamiento turístico, y el estatus legal del lobo y sus implicaciones.

En paralelo, el Gobierno de La Rioja promoverá proyectos de investigación e innovación tecnológica enfocados al planteamiento de **soluciones para el manejo del ganado en las zonas de sierra con presencia de lobo**.



En el mes de marzo, se publican artículos que atacan la decisión tomada por el gobierno riojano y apuestan por el enfoque de los ganaderos.



## **El Gobierno español plantea crear un corredor de lobos con Europa y expandir la especie en la península**

Las organizaciones agrarias han pedido al Ministerio para la Transición Ecológica que retire ese borrador y han demandado la apertura de un proceso de diálogo.

Ya en el mes de mayo se confirma oficialmente la prohibición de cazar al lobo.

## LA RIOJA

### El lobo ya no se cazará más en La Rioja

El Consejo de Caza de La Rioja extrae oficialmente a este animal del listado de especies cazables para la temporada 2021-2022



DIEGO MARÍN A. Logroño Lunes, 17 mayo 2021, 13:06

1

El lobo ya es, oficialmente, una especie no cazable en La Rioja. Era de

ecoavant.com  
la actualidad del medio ambiente

### Amigos de la Tierra celebra el fin de la caza del lobo ibérico en La Rioja

La solución es mejorar las medidas preventivas, y nunca cazar lobos porque está demostrado que esta práctica desestructura las manadas e incluso puede ocasionar un incremento de los ataques

EP

18 de mayo de 2021

Hasta el 21 de noviembre todas las publicaciones hacen referencia, de nuevo, a los ataques del lobo. Este día se publica que el lobo es definitivamente una especie no cinegética en La Rioja

## nuevecuatrouno

El lobo, especie no cinegética en La Rioja desde este miércoles



Agencia EFE

21 septiembre, 2021

Merece la pena destacar este artículo de HaroDigital que incluye las novedades con las que el gobierno de La Rioja apoyará las posibles pérdidas

que provoque el lobo. Tecnología para la prevención y mayores inversiones para las compensaciones por daños producidos.

**HARC** DIGITAL

## La Rioja colocará GPS a los lobos para analizar los ataques al ganado y su comportamiento

El incremento de las indemnizaciones, un nuevo método de aversión del lobo basado en olores y la geolocalización de ejemplares, medidas acordadas en la Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo



De esta forma se llega a noviembre de 2021



## Actualidad Rioja Baja

### El acuerdo de Galicia celebrado con consenso y sin frentismo se vuelve a citar en Comillas

*El asunto del lobo, introducido por Cantabria como causa de la despoblación, se queda fuera del acuerdo por oposición de dos comunidades autónomas*



De Actualidad Rioja Baja en 23 noviembre 2021

## MENCIONES

---

- **Grupo Campo Grande.** 43 menciones en 20 artículos.
- **Fundación Entretantos.** 14 menciones en 6 artículos.
- **ASCEL.** Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico, sale mencionado 24 veces en 13 artículos en el dossier de prensa que se adjunta.
- **Ecologistas en Acción.** 18 menciones en 11 artículos.
- **WWF.** Fondo Mundial para la Naturaleza. 23 menciones en nueve artículos.
- **Unión de Agricultores y Ganaderos.** Una mención en un artículo.
- **ASAJA.** 28 menciones en 16 artículos.
- **Plataforma en Defensa de la Gestión del Lobo.** Dos menciones en dos artículos.
- **Asociación Lobo Aragón.** Una mención en un artículo.

Incluimos algunos datos a modo de resumen del contenido de todos los artículos del dossier.

- En la actualidad, se abaten más de cien lobos al año legalmente en España, de una población de entre 2.000 y 2.500 animales, que se distribuyen en unas 297 manadas, según la estimación del último censo nacional realizado entre 2012 y 2014. La mayor densidad se encuentra en Castilla y León, seguida por Galicia, Asturias y Cantabria, que albergan el 95% de la población.
- El nombre de la autora es **Hannah Pettersson**, estudiante de doctorado en el Instituto de Investigación en Sostenibilidad de Leeds. Tras años de estudio, Pettersson ha publicado sus conclusiones en la revista *Frontiers in Conservation Science*. Durante la investigación, la científica centró su atención en **tres tipos de comunidades rurales españolas: aquellas donde los lobos nunca llegaron a desaparecer, otras en las que acababan de volver tras décadas ausentes y, finalmente, unas en las que se esperaba su regreso en menos de 10 años**. Ciertamente es que el estudio no ha encontrado un remedio mágico sencillo y aplicable a todas las poblaciones, pero sí que ha dado con **ciertos aspectos que podrían ayudar sustancialmente a mejorar la relación entre lobos y ganaderos**, redundando en beneficio de ambos
- Ecologistas en Acción da un voto de confianza al ministerio y considera que hay que calificar “de forma muy positiva” el paso adelante dado. Con un pero, matiza Theo Oberhuber, coordinador de proyectos de la organización: “Estamos en contra del sistema de control de lobos, que se llevan a cabo sin ninguna base técnica ni justificación. Es un modelo que ha fracasado completamente”. Oberhuber considera que si las comunidades autónomas adoptaran medidas de protección del ganado, no sería necesario ningún tipo de control, cuyas medidas “ya se tendrían que haber suspendido
- SEPTIEMBRE LA VOZ DE ASTURIAS. Las cuatro comunidades autónomas que ya han presentado recursos a la orden del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que establece la protección especial del lobo ibérico, como anunciaban ayer de manera conjunta en Santander, calculan que provoca la muerte de unos 10.000 animales al año. En Asturias, según el análisis recogido en el actual plan de actuaciones de control del lobo 2021-2022, en los dos

últimos años fueron casi 6.000 las reses afectadas. El año pasado, 2.922 y, en 2019, 2.977.

Son las cifras más bajas desde 2008, pero Asturias es la segunda de las cuatro comunidades que más daños registra en su cabaña ganadera: Castilla y León contabilizó el último año 3.745 reses afectadas, Galicia 2.204 reses y Cantabria 1.936. Los daños del lobo en Asturias en estos dos años supusieron el pago de 1,67 millones de euros en indemnizaciones: 834.143 euros en 2020 y 836.143 en 2019, que son también las cifras más bajas desde 2016, cuando ascendieron a unos 825.000 euros.

En los últimos 10 años el Principado ha desembolsado unos 10 millones de euros para costear los daños denunciados en las cabañas ganaderas. En el 2020, de las 2.922 reses afectadas, 1.103 pertenecían a la equina, 816 a la ovina, 664 a la bovina y 339 a la caprina.

El actual plan de gestión del lobo en Asturias, que fue aprobado en julio, también recoge que la población en la comunidad se mantiene estable en 30 manadas seguras y otras seis probables. Uno de los factores «fundamentales», como decía ayer en el encuentro en Santander el consejero asturiano de Medio Rural y Cohesión Territorial, Alejandro Calvo, de este plan son los controles poblacionales de la especie.

En los dos años anteriores, en los que se autorizó un máximo de 42 lobos, finalmente fueron 21 los que fueron abatidos en los controles autorizados. A ellos se suman otros 10 lobos hallados muertos como consecuencia de una acción ajena al programa, cinco atropellados y cinco por actividades ilegales (al menos dos muertos por disparo y uno por ingerir tóxicos).

- 8 DE OCTUBRE. Mientras el ministerio continúa su hoja de ruta, las comunidades autónomas más loberas y las organizaciones ganaderas continúan con la batalla. No aceptan bajo ningún concepto que les prohíban la gestión del número de lobos mediante la caza. Sus responsables políticos aseguran que la especie ha sobrevivido y prosperado en su territorio gracias a esa forma de manejo y acusan al Gobierno de realizar “declaraciones contradictorias.

La orden ministerial, abierta a alegaciones, modifica el anexo del Real Decreto regulador del LESPRES para incluir a todas las poblaciones de lobo ibérico presentes en el territorio español. En ella, se establece un calendario transitorio hasta que la Conferencia Sectorial apruebe la futura Estrategia Estatal del Lobo en los próximos meses. Hasta que no salga adelante este paso, “se podrán seguir aplicando las medidas vigentes establecidas por los órganos

competentes de las comunidades autónomas para gestionar el manejo de sus respectivas poblaciones de lobos”. Es decir, se podrán seguir cazando lobos.

La propuesta de inclusión del lobo en el LESPRES fue aprobada por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y de la Biodiversidad el pasado 4 de febrero en una reñida votación, que salió adelante con nueve votos a favor (Cataluña, Aragón, La Rioja, Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Baleares, Melilla y el ministerio) y ocho en contra (Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Madrid, País Vasco, Andalucía y Murcia). Valencia y Navarra decidieron no votar y Ceuta no asistió a la reunión.

Además de prohibir la caza, el acuerdo incluía el compromiso adoptar medidas para mejorar la coexistencia con la ganadería extensiva, señala el ministerio. Para ello, está estudiando la adopción de medidas compensatorias con financiación pública para los territorios loberos. Entre ellas, habilitar un pago adicional al pastoreo extensivo en zonas de convivencia de grandes carnívoros y ayudas para adoptar medidas de protección del ganado.

- 8 de octubre. El nuevo borrador de la Estrategia del lobo pone el foco en la coexistencia entre la especie y la ganadería extensiva
- Para apoyar estas actuaciones, el pasado 7 de octubre el Consejo de Ministros aprobó destinar 20 millones de euros procedentes de los Presupuestos Generales del Estado para 2022. De este montante, 9,5 millones de euros se dedicarán para colaborar con las comunidades autónomas en la mejora de las indemnizaciones de los daños. Por otro lado, se destinarán 10,5 millones de euros para medidas de prevención, ya que existe probada evidencia de que las explotaciones ganaderas que las aplican tienen una tasa menor de incidencias con el lobo.
- Registro nacional y radiomarcajes. Dentro del capítulo dedicado a la prevención, se incluye la creación de un registro nacional de expedientes de daños de lobo, tal y como existe en otros países de nuestro entorno, centralizado en el MITECO con datos aportados cada año por las comunidades autónomas.
- Otra de las novedades que contempla este borrador es la creación de un programa nacional de radiomarcaje de ejemplares, con el que se podrán establecer indicadores eficientes sobre las amenazas y evolución de la especie, como el seguimiento de la distribución y evolución de las poblaciones o la incidencia del furtivismo

En este sentido, está previsto para 2022 reforzar estas labores de seguimiento a través de un grupo especial de gestión del lobo que permita dar respuesta técnica a las necesidades y requerimientos de

actuación que sean solicitadas, en colaboración con las comunidades autónomas.

Además, para el desarrollo de la estrategia se establecerán mesas sectoriales de diálogo sobre el lobo a nivel nacional y autonómico, integradas por las administraciones concernidas, con participación de expertos, naturalistas, ONG, profesionales de la ganadería en extensivo, personal técnico, ayuntamientos, sector de la ciencia, administraciones, profesionales del turismo, etc.

- Un nuevo estatus legal. Tras la inclusión el 21 de septiembre del lobo en Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) es necesario disponer de una nueva estrategia de la especie acorde al nuevo estatus legal establecido, que facilite a las comunidades autónomas la aplicación de las medidas para su conservación de forma armonizada y que incluya los avances científicos más exhaustivos.
- La vigente "Estrategia de Conservación y Gestión del Lobo (*Canis lupus*) en España" fue aprobada en 2005 y su actualización, que deberá ser aprobada por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, está prevista para acompañar el nuevo estatus legal de la especie. La orden que incluía a la especie en el listado determinaba la necesidad de que esta Estrategia sea aprobada antes de 2022.
- Para ello, desde 2020 se viene trabajando de manera coordinada entre el MITECO y las comunidades autónomas en el seno del Grupo de Trabajo del lobo, dependiente del Comité de Flora y Fauna Silvestres, para evaluar las necesidades de la nueva Estrategia y así actualizar las líneas prioritarias de actuación
- En España se abaten más de 100 lobos con permisos legales cada temporada de caza. Este año, en pleno debate sobre la prohibición de la caza de la especie, la Junta de Castilla y León sacó a subasta en la reserva de caza de la Sierra de la Culebra permisos para abatir a 12 lobos ibéricos, entre ejemplares de otras especies. Por cada individuo, se puede llegar a pagar unos 6.000 euros

## LA ANÉCDOTA

A modo de anécdota y para concluir, el chef español, asentado en Estados Unidos, José Andrés, también opina sobre el lobo y apuesta por las tecnologías.

**EL INDEPENDIENTE**

[Ciencia y Tecnología](#)

# José Andrés apuesta por robots que defiendan a las ovejas de los lobos

**EL INDEPENDIENTE**  
19/10/21 - 20:03



El cocinero José Andrés. EFE

EL LOBO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ENERO-NOVIEMBRE 2021